
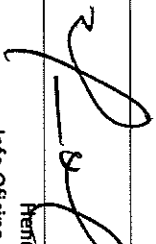


**SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

Entidad: Sociedad Tequendama S.A  
 Vigencia: 2023  
 Fecha de Publicación: 10 de enero de 2024  
 Monitoreo y seguimiento: 3 cuatrimestre de 2023  
 Fecha de seguimiento: Septiembre 01 a diciembre 31 de 2023

Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de Avance acumulado	Observaciones
Gestión del Riesgo de Corrupción y Mapa de Riesgos de Corrupción.	Identificar y controlar los riesgos de corrupción que puedan afectar el adecuado cumplimiento de los objetivos estratégicos, de los procesos, la satisfacción de los usuarios y el manejo transparente de los recursos.	Identificar y controlar los riesgos de corrupción que puedan afectar el adecuado cumplimiento de los objetivos estratégicos, de los procesos, la satisfacción de los usuarios y el manejo transparente de los recursos.	90%	La Oficina de Control Interno realizó evaluación aleatoria de la materialización de los riesgos, en actividades como: seguimientos en Informes de Ley, auditorías, arques, comités y demás actividades de la oficina, donde no se evidenció alguna materialización de los riesgos de la Entidad durante el periodo evaluado de acuerdo al Plan anticorrupción 2022-2023, el cual se encuentra publicado en la página Web de la Sociedad Tequendama. Así mismo, la Oficina de planeación Informa que no se materializó ningún riesgo durante el periodo evaluado. Se recomienda actualizar la matriz de riesgos de corrupción y los riesgos de gestión enfocada a los negocios de la Sociedad.
Racionalización de Trámites	La Sociedad Tequendama cuenta con un único trámite que es "Reservas de alojamiento", el cual se hace por medio de la página web <a href="http://www.tequendamasure.com">www.tequendamasure.com</a> de manera digital.	La Sociedad Tequendama cuenta con un único trámite que es "Reservas de alojamiento", el cual se hace por medio de la página web <a href="http://www.tequendamasure.com">www.tequendamasure.com</a> de manera digital.	100%	De acuerdo a la Información suministrada por la Oficina de Planeación, la Sociedad Tequendama actualmente no cuenta con trámites registrados en el SUIT. Su único trámite es el de Reservas de alojamiento, el cual se realiza por la página web. La Oficina de Control Interno recomienda a la Administración verificar el DAFP la necesidad de que la Sociedad tenga algún tipo de trámite registrado en el aplicativo SUIT.
Rendición de Cuentas	La Sociedad Tequendama S.A. realiza su rendición de cuentas a la Junta Directiva y a la Asamblea de accionistas, así mismo, los Informes de gestión están dispuestos en la página <a href="http://www.sociedadtequendama.com">www.sociedadtequendama.com</a> de manera digital.	La Sociedad Tequendama S.A. realiza su rendición de cuentas a la Junta Directiva y a la Asamblea de accionistas, así mismo, los Informes de gestión están dispuestos en la página <a href="http://www.sociedadtequendama.com">www.sociedadtequendama.com</a> de manera digital.	100%	La Sociedad Hotelera Tequendama S.A., garantiza el derecho fundamental de acceso a la información publicada en la página web, generando confianza, transparencia y responsabilidad a través de la rendición de la cuenta a la Junta Directiva y a la Asamblea de Accionistas. Así mismo, se evidencia que están los canales establecidos para que la ciudadanía verifique la gestión de la Sociedad.
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	La Sociedad Tequendama S.A. por ser Sociedad de Economía Mixta y por su naturaleza de EICE presta servicios hoteleros, cuya atención al ciudadano se encuentra establecida mediante procedimientos de PQRS y de atención al cliente de manera oficial en los procesos de la Organización.	La Sociedad Tequendama S.A. por ser Sociedad de Economía Mixta y por su naturaleza de EICE presta servicios hoteleros, cuya atención al ciudadano se encuentra establecida mediante procedimientos de PQRS y de atención al cliente de manera oficial en los procesos de la Organización.	100%	La oficina de Control Interno realizó seguimiento a las PQRSD aleatoriamente, donde observó que la Sociedad creó nuevos mecanismos de seguimiento para dar respuesta oportuna y dentro de los términos pactados por la ley. Igualmente se evidencia que se están utilizando mecanismos de correspondencia y recepción de PQRSD a través del correo <a href="mailto:ventanilla@sht.com.co">ventanilla@sht.com.co</a> así como de manera física.
Transparencia y Acceso a la Información	La Sociedad Tequendama S.A. mantiene la información de su gestión y resultados, la cual dispone de manera abierta a la ciudadanía o cuando ésta así lo requiere, ésta así lo requiere, en cumplimiento de la garantía del derecho fundamental al acceso a la información pública.	La Sociedad Tequendama S.A. mantiene la información de su gestión y resultados, la cual dispone de manera abierta a la ciudadanía o cuando ésta así lo requiere, ésta así lo requiere, en cumplimiento de la garantía del derecho fundamental al acceso a la información pública, de acuerdo a la Ley 1712 de 2004.	90%	La Oficina de Control Interno observo que hay información pendiente por cargar en la página Web como: Plan de acción vigencia 2022-2023, Planes institucionales vigencia 2022, Políticas de la compañía, Informes, entre otros. Se recomienda realizar la publicación de la información faltante y dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública.

Elaboró:   
 Andrea del Pilar Cagua Pérez

  
 Henry Molano Vivas  
 Jefe Oficina de Control Interno SHI